



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00158064- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Administración por la cual solicita se designe al Sr. César Fernando Mazzacani (DNI N° 32.204.435), como Personal de Gabinete en la referida Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la solicitud de orden 2, resulta necesario encargar la coordinación de las tareas del Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

Que el Sr. Mazzacani reúne los requisitos y el perfil adecuado para el desempeño de esas funciones;

Que por la naturaleza de la función, dicho personal cesa automáticamente en sus funciones al término de la gestión de la autoridad en cuya jurisdicción se desempeña, o antes si aquélla así lo dispusiere;

Que en otros casos de similares características la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad se ha expedido en forma favorable a través de sus Dictámenes 23.660 y 23.796;

Que se han tenido en cuenta las disposiciones del artículo 59° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y del artículo 12° del Decreto 1797/80; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar como Personal de Gabinete en la Secretaría de Administración al Sr. César Fernando Mazzacani (DNI N° 32.204.435), a partir del 01 de abril de 2024 y mientras permanezca en gestión la autoridad a que es afectado o antes si ésta así lo definiere, para coordinar las actividades del Departamento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad.

Art. 2°.- Retribuir las funciones del Sr. Mazzacani con un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109), erogación que será afrontada con fondos provenientes del inciso 1 de la Facultad (Fuente 11).

Art. 3°.- Comuníquese a Dirección de Personal, notifíquese al interesado y archívese.

